



OBSERVATORIO  
DE POLÍTICAS  
CULTURALES

MARZO 2014

---

## Informe

# Situación Presupuestaria en Cultura 2014

---

*Como parte del Programa de Seguimiento de Políticas Culturales, el OPC publica su Segundo informe sobre el Presupuesto para Cultura, correspondiente al año 2014 y que fue aprobado por el Congreso a fines del año 2013*



El análisis sobre los recursos estatales destinados al sector cultural que realiza el OPC tiene como fin aportar al estudio y comprensión de las políticas culturales públicas, identificando los énfasis, prioridades y ausencias que el Estado determina a través de la fijación de su presupuesto anual.

El presente informe se basa en la comparación entre el presupuesto del año 2013 y el del 2014 establecido a través de la Ley de Presupuesto de la Nación<sup>1 2</sup>.

Este documento forma parte del programa de Seguimiento de las Políticas Culturales Públicas del OPC, junto al *Análisis legislativo y Programático del Discurso del 21 de mayo*; al *Análisis de los Fondos de Cultura del CNCA* y a la *Agenda Legislativa en Cultura*.

Las principales tendencias observadas en el presupuesto del año 2014, son:

- ✓ **Aumenta presupuesto total para cultura:** el presupuesto total de cultura, compuesto por los recursos destinados al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) y a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), aumenta en un 9,5% para el año 2014, incremento importante si lo comparamos con el 3,9% de crecimiento del año 2013. Sin embargo, el alza no modifica la proporción que representa cultura en el gasto público que continua siendo de un 0,4%.
- ✓ **Apuesta por la infraestructura cultural dentro del presupuesto del CNCA:** el programa de infraestructura cultural, que considera la construcción de centros culturales y teatros regionales, aumenta su importancia dentro de los recursos invertidos por el CNCA, pasando de representar un 8,9% de su presupuesto a un 13,0%.  
Esto a pesar que el financiamiento destinado a la construcción de centros culturales disminuyó. La subida se ve determinada por la construcción de dos de los cinco teatros regionales comprometidos durante esta administración.
- ✓ **Se mantiene el énfasis en el patrimonio monumental:** por segundo año consecutivo el presupuesto del Consejo de Monumentos Nacionales muestra un alza importante por sobre el 20%. Para el 2014 sus recursos crecen en un 26,6% alcanzando los MM\$2.415<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Disponibles en el sitio web de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda ([www.dipres.gob.cl](http://www.dipres.gob.cl)).

<sup>2</sup> Las cifras del año 2013 fueron actualizadas con el inflactor entregado por la Dipres (3,0%) para dejarlas en pesos del año 2014.

<sup>3</sup> MM\$ = Millones de pesos.

De las dos instituciones analizadas, la que más crece en recursos es la DIBAM, con un 12,1%. El CNCA, por su parte, ve aumentado su presupuesto en un 8,2%. Es interesante constatar que la brecha existente entre ambos organismos disminuye levemente y la DIBAM alcanza a representar un 34,4% del gasto estatal en cultura (en el 2013 era el 33,6%).

El aumento del presupuesto total para cultura se debe principalmente al incremento en el programa de teatros regionales del CNCA; a las transferencias al Consejo de Monumentos Nacionales y los recursos que se destinan por concepto de “acciones culturales complementarias” de la DIBAM

El presupuesto total para cultura en el año 2014 será de MM\$121.902, lo que representa un 0,4% del gasto público chileno, manteniéndose la cifra del año anterior.

A continuación se presenta el análisis por institución:

#### **I. CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (CNCA)**

Como se vio, el presupuesto total del CNCA creció en un 8,2%, mostrando un aumento mayor que el 2013, año en que sólo lo hizo en un 4,4%. A diferencia del período anterior en que el crecimiento vino determinado principalmente por los fondos concursables, en el 2014 el alza se debe sobre todo a los recursos destinados a 5 teatros regionales, proyecto que muestra un incremento de un 277,3%. Esto se puede explicar por la etapa en que se encuentra el proceso que compromete la construcción de tres nuevos teatros (Concepción, Rancagua y La Serena) y la remodelación de dos emblemáticos (Punta Arenas e Iquique). Dos de estos inmuebles ya han sido inaugurados, uno está en licitación y dos se encuentran en proceso de construcción, lo que explicaría la necesidad de mayores recursos.

En cambio la construcción de centros culturales, que también forma parte del programa de infraestructura, se encuentra en una etapa más avanzada lo que podría explicar el que los recursos hayan ido disminuyendo paulatinamente. Para el 2014 experimentó una reducción presupuestaria de un 22,2%, tendencia que ya se vio en el 2013. De acuerdo a la cuenta pública del Ministro de Cultura del año 2013, se han inaugurado 24 centros culturales y 9 están en construcción<sup>4</sup>. Es importante destacar que este programa ha trascendido las distintas administraciones manteniéndose el proyecto inicial de construir un centro cultural en todas las comunas de más de 50.000 habitantes, definido en la Política Cultural 2005-2010 e iniciado el año 2006.

---

<sup>4</sup> Cuenta Pública 2013 del Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Roberto Ampuero, realizada el 17 de diciembre de 2013 en Valparaíso.

En relación con los Fondos de Cultura del CNCA, a pesar que aumentan su presupuesto total en un 6,8%, lo hacen a un ritmo menor que en el 2013, año en que el crecimiento fue de un 10,3%.

Los fondos culturales y artísticos del CNCA cuentan con un programa aparte en la partida presupuestaria. Pertenecen al capítulo del CNCA, pero tienen un programa presupuestario propio, que es el 02 (existe un programa 01 que es el del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes). Esto quiere decir que los recursos con los que cuenta deben destinarse no sólo a financiar proyectos culturales, sino también a gastos en personal y otros aspectos administrativos. Aun así, el presupuesto de los fondos representa el 34,3% de los gastos totales del CNCA y el 22,5% del total de presupuesto para cultura (DIBAM y CNCA), quedando claro que es uno de los programas públicos centrales para el fomento cultural.

Si observamos el comportamiento por fondo, se ve que el de la Música es el que más crece (20,0%), pasando de los MM\$3.560 a los MM\$4.273, mientras que los otros fondos (Fondart, Libro y Audiovisual) se mantienen relativamente estables, con subidas de entre un 2 y un 8%. Por segundo año consecutivo es el fondo que más aumenta, pero continúa siendo el que tiene menos recursos de los cuatro:

**Cuadro 1: Recursos destinados a los Fondos de Cultura del CNCA (Programa 02)**

Fondo	Presupuesto 2013 (en \$ del 2014)	Presupuesto 2014 (en \$ del 2014)	Variación porcentual real
Fondart (Nacional y Regional)	10.040.052.000	10.275.697.000	2,3%
Fondo Audiovisual	5.523.719.000	5.880.004.000	6,5%
Fondo del Libro	4.454.934.000	4.811.220.000	8,0%
Fondo de la Música	3.560.629.000	4.273.198.000	20,0%

*Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Ley de Presupuesto 2014.*

Pero además de estos cuatro fondos, existen dos más que se incluyen en el Programa 01 y no en el 02. Se trata del Fondo de Patrimonio, destinado principalmente a la restauración de edificios patrimoniales azotados por el terremoto del 2010, y el Fondo de Escuelas Artísticas. El primero de estos también experimenta un crecimiento importante correspondiente a un 47,8% y alcanzando los MM\$1.566. El de Escuelas Artísticas, por su parte, cuenta con un presupuesto más pequeño, de MM\$500, y crece en un 2,3% entre el 2013 y el 2014.

Otro aspecto que se destaca en el análisis del presupuesto del CNCA, son las transferencias que realiza el organismo a instituciones culturales no estatales que en el 2014 crecen en un 4,0%. Este año se detallan dentro del documento el aporte a trece entidades sin fines de lucro, dos más que en el 2013. Así, se añade el financiamiento a la

Fundación Larraín Echeñique, que administra el Museo Precolombino, con MM\$206, y se reincorpora a la Fundación Violeta Parra, que contó con este apoyo en el año 2010 pero que luego se discontinuó. Dentro de las transferencias al sector privado resalta el significativo aumento del presupuesto para el Parque Cultural de Valparaíso en un 170,6%, pasando de contar con MM\$285 a MM\$772. De las instituciones que tienen convenio con el CNCA para percibir recursos públicos, esta es la única cuya sede principal se ubica en una región distinta a la Metropolitana. En relación a las demás entidades que reciben estos fondos, la mayoría disminuye levemente su presupuesto en un 0,8%.

En todo caso, la estructura de las transferencias no varía respecto a años anteriores, siendo la Corporación Cultural Municipal de Santiago la que más fondos recibe (para el funcionamiento del Teatro Municipal de Santiago), seguida de la Corporación Cultural Gabriela Mistral (encargada de la administración del Centro GAM).

**Cuadro 2: Transferencias a instituciones culturales para el 2014**

Institución	Montos 2014
Corporación Cultural Municipalidad de Santiago	MM\$2.221
Corporación Cultural Gabriela Mistral	MM\$1.999
Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles de Chile	MM\$1.887
Centro Cultural Palacio de la Moneda	MM\$1.560
Parque Cultural Valparaíso	MM\$772
Fundación Artesanías de Chile	MM\$520
Fundación Teatro a Mil	MM\$283
Corporación Cultural Balmaceda 1215	MM\$214
Corporación Matucana 100	MM\$214
Fundación Larraín Echeñique	MM\$206
Fundación Violeta Parra	MM\$103
Sociedad de Escritores de Chile	MM\$13
Asociación de Pintores y Escultores de Chile	MM\$11

*Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Ley de Presupuesto 2014.*

Es importante destacar que la Corporación Matucana 100 y Balmaceda 1215 aún no se han recuperado del recorte presupuestario que sufrieron en el 2011, año en que los recursos transferidos desde el CNCA disminuyeron casi en un 50%.

Por otro lado, existen diversos programas del CNCA enfocados en distintos ámbitos culturales. El presupuesto detalla sólo algunos de ellos, con nombres que muchas veces no tienen relación con las intervenciones que efectivamente se llevan a cabo. Entre ellos, se pueden identificar los siguientes:

**Cuadro 3: Presupuesto de los programas del CNCA y su variación para el 2014**

Programa	Presupuesto 2014	Variación porcentual real respecto al 2013
Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural	MM\$6.560	-11,1%
Conjuntos Artísticos Estables	MM\$2.083	1,7%
Fomento al Arte en la Educación	MM\$763	6,3%
Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional	MM\$416	19,8%
Red Cultura	MM\$4.245	2,7%

*Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Ley de Presupuesto 2014.*

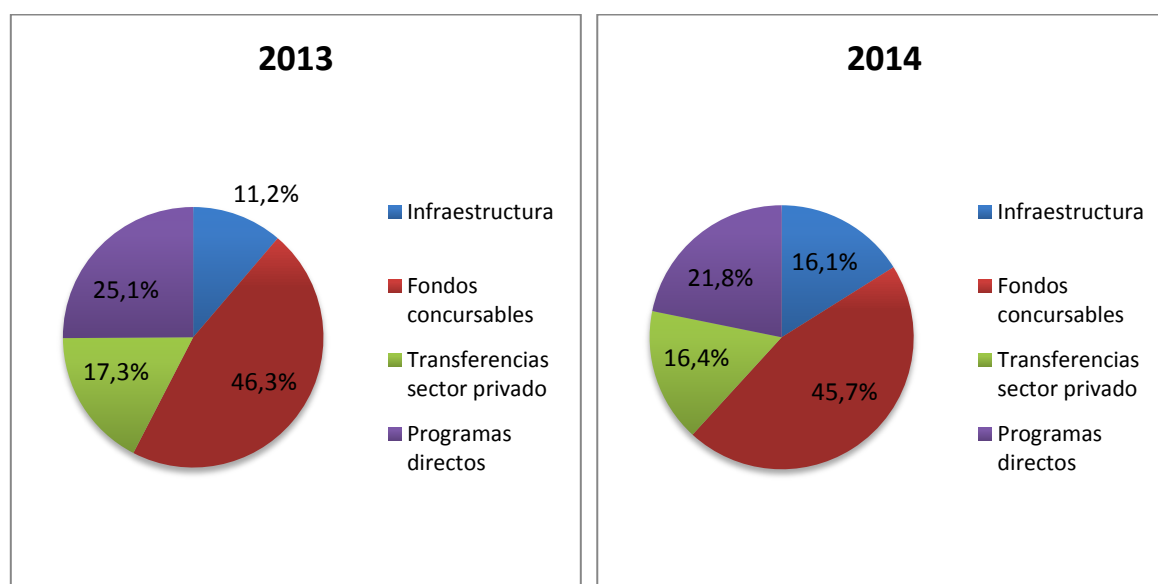
Respecto a este último, para el 2014 se crea un nuevo ítem dentro del presupuesto del CNCA para el Programa Red Cultura que aúna los ítems que antes correspondían al Plan de Fomento al Desarrollo Cultural Local y al Apoyo a la Gestión de Entidades Culturales. Para el 2014 se destinan MM\$4.245 a este programa que lleva funcionando desde el año 2012, lo que supone un aumento del 2,7% de los recursos que antes se repartían en los dos programas descritos. Red Cultura tiene como fin “promover la circulación de contenidos artísticos por los espacios culturales del país, y [...] propiciar la instalación de capacidades en los gobiernos locales, para una adecuada gestión de los procesos culturales a nivel comunal”<sup>5</sup>. Contempla seis componentes distintos: Plataformas de Encuentro; Cofinanciamiento de Programación Artística; Agenda Municipal de Cultura; Formación Técnica; Servicio País Cultura y Cultura Local.

También es importante considerar que en esta nueva partida desaparece el ítem del Programa Cultura Virtual, el cual estuvo presente en las leyes de presupuesto desde el 2011 hasta el 2013. Sin embargo, no es posible determinar a qué actividades correspondía ese ítem. Es probable que se relacione con la promesa presidencial de construir una carretera digital de la cultura, pero según la información disponible esto nunca llegó a concretarse.

<sup>5</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Sitio web disponible en: <[www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl)> [última consulta 25/11/2013].

Si se analiza el presupuesto del CNCA en función de las herramientas de financiamiento que posee, es posible identificar cuatro mecanismos principales: los fondos concursables; las transferencias directas; la infraestructura cultural y los programas. Para el 2014 se ve una apuesta por priorizar la infraestructura cultural por sobre otros instrumentos que habían primado hasta ahora como los fondos de cultura. Esto no quiere decir que los Fondos del CNCA hayan disminuido sus recursos. Muy por el contrario, siguen siendo el instrumento que más recursos concentra. Pero para el 2014 no muestran un aumento tan sustantivo de su presupuesto y su participación dentro del gasto total de la institución es algo menor al año anterior.

**Gráfico 1: Presupuesto del CNCA según instrumentos de intervención, 2013-2014<sup>6</sup>**



Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Ley de Presupuesto 2014.

Sin embargo, esto no podría interpretarse como un cambio estructural en la política cultural pública ya que la estructura general de presupuesto no muestra grandes

<sup>6</sup> Los porcentajes que se presentan en el gráfico no se calculan en función del total del presupuesto del CNCA, sino en función de la suma total de los recursos con los que cuenta cada instrumento. Es decir, queda fuera del cálculo los recursos que se destinan a gastos en personal, bienes y servicios de consumo, prestaciones de seguridad social, integros al fisco y servicio de la deuda. A continuación se detalla los ítems que incluye cada ámbito:

- **Infraestructura:** Centros Culturales y Teatros Regionales.
- **Fondos concursables:** Programa 02 (Fondos Culturales y Artísticos) del Capítulo 16 (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes) de la Partida 09 (Mineduc) de la Ley de Presupuesto; Fondo del Patrimonio y Fondo de Fomento al Arte en la Educación.
- **Transferencias sector privado:** Transferencias corrientes al sector privado.
- **Programas directos:** Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural; Conjuntos Artísticos Estables; Red Cultura (en 2013 incluía el Plan de Fomento al Desarrollo Cultural Local y Apoyo a la Gestión de Entidades Culturales); Fomento al Arte en la Educación; y Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional. En el 2013 se incluye también el Programa Cultura Virtual.

variaciones aparte de una mayor inyección de recursos a la infraestructura cultural, que responde a las necesidades relativas al proceso de construcción de teatros regionales. De hecho, también los programas directos disminuyen su participación dentro del presupuesto.

## **II. DIRECCIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM)**

Para el año 2014, la DIBAM muestra un importante crecimiento de su presupuesto, con un porcentaje que alcanza el 12,1%, muy por encima del crecimiento mostrado el año 2013 de sólo un 2,9%. Es así que para el próximo año administrativo la institución contará con MM\$41.923 para su gestión.

Esta alza se debe principalmente a un aumento del 26,6% en los recursos que se traspasan al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), pasando de \$MM1.908 en el 2013 a MM\$2.415 para el 2014. También el año anterior se había producido un crecimiento importante de los fondos del CMN, de casi un 20%, por lo que entre el 2012 y el 2014 su presupuesto aumentó en un 51,8% real. Esto mostraría un interés desde el sector público por mejorar las políticas de promoción y resguardo del patrimonio cultural.

Por otro lado, el crecimiento del presupuesto de la DIBAM también se debe a una mayor inyección de recursos al ítem de Acciones Culturales Complementarias, que considera financiamiento para:

- i. Desarrollar proyectos de mejoramiento y modernización de los servicios al público.
- ii. Financiar proyectos específicos, los que podrán ejecutarse en conjunto con instituciones nacionales y/o extranjeras.
- iii. Fortalecer el apoyo a los establecimientos educacionales con alumnos vulnerables.

Los montos destinados a estas actividades aumentan en un 21,0% y alcanzan los MM\$4.784, siendo el programa de la DIBAM que más recursos concentra.

Otro ámbito importante dentro de este organismo es la Red de Bibliotecas Públicas, que cuenta con un programa presupuestario aparte (al igual que los fondos de cultura del CNCA). La nueva Ley de Presupuesto considera un aumento de sus recursos del 8,3%, con montos que alcanzan los MM\$4.419. También relativo a las bibliotecas, existe el Programa Integral de Mejoramiento de Bibliotecas Públicas que este año considera un alza en sus fondos del 5,5%.



Tal como lo hace el CNCA, la DIBAM también realiza transferencias a instituciones del sector privado, principalmente a museos y espacios dedicados a la memoria. Para este año, su presupuesto considera el aporte a siete entidades por un monto total de MM\$2.393, creciendo un 4,0% con respecto al 2013. Este aumento viene dado, por un lado, por un alza importante de un 388,0% en los recursos transferidos al Museo San Francisco, pasando de percibir MM\$7 a MM\$37. Por otro lado, la DIBAM incluyó a una nueva institución cultural este año, el Museo del Carmen de Maipú, otorgándole MM\$61.

A continuación se detallan las entidades beneficiadas y los recursos que reciben:

**Cuadro 4: Transferencias a instituciones culturales para el 2014**

Institución	Montos 2014	Variación real respecto a 2013
Fundación Museo de la Memoria	MM\$1.535	0,0%
Fundación Arte y Solidaridad (Museo de la Solidaridad Salvador Allende)	MM\$233	0,0%
Londres 38 Casa de la Memoria	MM\$204	0,0%
Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi	MM\$183	0,0%
Fundación Eduardo Frei Montalva	MM\$138	0,0%
Museo del Carmen de Maipú	MM\$61	-
Museo San Francisco	MM\$37	388,0%

*Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Ley de Presupuesto 2014.*

Como se ve, la tendencia es que los montos transferidos no crezcan, a excepción de los dos casos ya analizados.

Otro ítem importante dentro del presupuesto de la DIBAM es el de proyectos de inversión, al que se destinan para el 2014 MM\$2.731, creciendo en un 9,9% respecto al año anterior. Sin embargo, no existe una glosa que detalle a qué tipo de proyectos se consignan estos recursos.

Por otro lado, el 44,5% del gasto anual de la DIBAM se reserva a gastos en personal.

En definitiva, para el año 2014 el presupuesto de la DIBAM muestra un énfasis en el desarrollo del patrimonio cultural a través del CMN, y en el desarrollo de actividades culturales complementarias. Ambos ámbitos aumentaron su participación dentro del

gasto total de la institución, mientras que las transferencias al sector privado, los programas de bibliotecas y los proyectos de inversión disminuyeron.